



El desafío de
**una sociedad
más inclusiva**

Programa Escuelas de Verano

Aproximándote a tu Universidad



Primeros Auxilios



Medicina



Psicología



Psicopatología



Vida Microscópica



Biotecnología



Química



Astronomía



Matemática



Cálculo



Física



Video Juegos



Smartphones



Negocios



Lenguaje



Inglés



Microbiología



Nutrición



Liderazgo

¿Qué es PEV?

- ▶ Es el Programa Escuelas de Verano de la Universidad Católica del Maule, una iniciativa que invita a los jóvenes estudiantes a crecer en el aprendizaje, por medio de la participación en cursos de verano que permiten a los jóvenes explorar en áreas específicas del saber y acercarse al mundo universitario.

¿A quién está dirigido?

- ▶ El PEV está dirigido a alumnos de la Región y sus alrededores, que cursen entre 7° básico y 4° medio.

¿Cómo puedo participar?

- ▶ Para participar, debes postular completando la Ficha de Postulación que se encuentra disponible en el sitio web de la Universidad www.ucm.cl/PEV y adjuntar tu certificado de notas del año 2017, que lo puedes obtener gratuitamente en el sitio www.ayudameduc.cl.

¿Cómo son los cursos?

- ▶ Los cursos son presenciales, teóricos y/o prácticos, dictados por académicos pertenecientes a la Universidad Católica del Maule. Dichos cursos son realizados en las sedes Talca y Curicó de esta Casa de Estudios.

¿Cuál es el valor de los cursos?

- ▶ Todos los cursos tienen un valor de \$20.000. Existen becas de 100% y 50% para alumnos de colegios Municipales y Particular-subvencionados.
*Sujeto a evaluación académica y socioeconómica.

Postula desde el 5 de noviembre

www.ucm.cl/pev



www.facebook.com/pevucm



[@ucaticamaule](https://twitter.com/ucaticamaule)



UC del maule



+56 9 8432 3057



71 2033183



pev@ucm.cl

Índice



6-7 Entrevista con Jessica Droppelmann, directora nacional (s) SENADIS



8-9 Entrevista con Elizabeth Lira, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales



12 Tras exitoso convenio junto a la U del Mar, ahora la UCM da continuidad a U. Arcis



14 ¿Cómo construir una sociedad más inclusiva?



18 Entrevista al Dr. Marcelo Castillo, vicerrector académico



20 CAP UCM desarrolla exitosas iniciativas de inclusión al interior del plantel



22 Inclusión económica y comercio justo



24 UCM desarrolla interesantes acciones en beneficio de los migrantes



26 La inclusión desde el arte



UNIVERSIDAD
CATOLICA
DEL MAULE

UCM 4^{ta} nacional en inclusión y diversidad Educativa



Según ranking América Economía 2018

5 Años **Acreditada**
GESTION INSTITUCIONAL
DOCENCIA DE PREGRADO
VINCULACION CON EL MEDIO
Desde junio 2015 hasta junio de 2020



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

G9 UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
NO ESTATALES

Editorial



Querida comunidad,

Mucho se ha planteado en el contexto nacional y en el contexto también interno sobre la inclusión y la manera que las instituciones debemos responder a ella. A medida que avanzamos en la sociedad o crecemos como organización, los desafíos golpean a nuestra puerta invitándonos a asumir los nuevos retos del tiempo actual, que traen consigo también formas de entender y de ver la vida a través de referentes que se proponen como fundamentos para sostener interpretaciones o defender posiciones, y así permitir maneras diferentes de abordar la realidad.

Más allá de buscar establecer una comparación entre esas distintas maneras de entender o comprender la inclusión, lo que quisiera es compartir con ustedes una reflexión acerca de lo que podemos apreciar como base en este fenómeno. Esta es la humanidad, la dignidad y la significación que encierra la maravilla del ser. Con esto quiero decir que la medida siempre es la dignidad, valemos por lo que somos y no por lo que tenemos o por nuestras carencias o virtudes. Es la propia existencia la que genera el sentido del respeto y la valoración. Por ello, la consideración y la incorporación a las relaciones del día a día deben ser una ocupación de todos nosotros. Las normas y las leyes impulsan y tratan de volver operativos estos criterios, pero el sentido último no es el cumplimiento de una norma, sino la exaltación del ser, de la humanidad, el dejarse maravillado por su existencia.

Ahora bien, la tarea y el compromiso institucional es que esta manera de ver y de entender al otro se manifiesta cada día también en la disposición de los recursos y los espacios para sentirnos incorporados, sentirnos parte y valorados. Esto es un camino que como Universidad Católica hemos ido recorriendo e invitamos a todos a sumarse con la reflexión compartida, así como, la consideración del valor de la existencia del otro, en nuestros diálogos, en los acuerdos o desacuerdos, especialmente hoy, en los tiempos de aguas inquietas que nos toca vivir.

En este aspecto, hemos recibido con mucha alegría y humildad el reconocimiento público a través de la revista América Economy, con un cuarto lugar entre todas las universidades que participaron, precisamente del tema de inclusión. Esto es un aliciente que es el resultado, no buscado, de una política interna de respeto a todos y cada uno.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Durán Jara'. The signature is stylized and fluid.

Dr. Diego Durán Jara
Rector
Universidad Católica del Maule



Jessica Droppelmann
Directora Nacional (s) de SENADIS

“Debemos considerar a la diversidad como un valor dentro de nuestra sociedad”

En entrevista exclusiva, la personera de gobierno manifestó que la UCM siempre ha colaborado con el organismo, por lo que espera seguir fortaleciendo vínculos para que el plantel sea un líder en materia de inclusión y educación superior, tanto en la región como a nivel país.

¿Cómo lograr una sociedad más inclusiva para las personas con discapacidad en Instituciones de Educación Superior (IES)?

Para avanzar a una sociedad inclusiva debemos considerar a la diversidad como un valor, sobre todo dentro de las comunidades educativas.

Debemos generar iniciativas que permitan aceptar la diversidad y revisar constantemente nuestras acciones, procesos e instrumentos, pues mediante ellos podremos lograr un verdadero cambio cultural en nuestra sociedad, sentando las bases para la plena inclusión.

Lograr una sociedad inclusiva es una tarea de largo aliento y debemos considerar a todos los actores, en ese contexto las personas y entidades vinculadas a las IES son relevantes, ya que forman a los futuros profesionales de nuestro país y es necesario que ellos tengan una visión inclusiva, considerando a las personas con discapacidad, en todos los ámbitos de la sociedad.

¿Qué ganamos como país al reconocer el derecho de las personas con discapacidad a las IES?

Ganamos una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Reconocer los derechos de las personas con discapacidad es un deber que tenemos como sociedad, así lo establece la Ley N° 20.422 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, por lo que avanzar en la implementación de medidas para la inclusión educativa de las personas con discapacidad siempre será una ganancia para todos, no solo para la comunidad con discapacidad.

Asimismo, a medida que los países van avanzando en estas temáticas, también se da un progreso en la movilidad social de las personas y progreso como sociedad. A mayor preparación académica, existen más y mejores alternativas laborales y en consecuencia, mejora la economía del país.

¿Qué rol juegan las IES en este tema?

Las IES tienen un rol fundamental en varios ámbitos. El primero de todos es el rol formador en pregrado y la influencia del proyecto educativo en los futuros profesionales. Si efectivamente las IES traspasan los principios de inclusión y diversidad, evidenciándolos en la trayectoria educativa de sus estudiantes, sus mallas curriculares, sus procesos administrativos, etc., es muy probable que los profesionales graduados de aquellas instituciones sean gestores de cambio en donde sea que se desempeñen, visualizando barreras y buscando e implementando soluciones, para incrementar la participación de todas las personas, incluyendo a quienes son personas con discapacidad.

También, las IES tienen el deber de producir conocimiento, por tanto pueden ser aliados estratégicos a nivel país, aportando con investigación en problemáticas asociadas a discapacidad y educación inclusiva, con la finalidad de poder aportar a las bases de la política pública del país.

Por su parte, las IES influyen en su territorio, a través de acciones con la comunidad, y otras instituciones educativas, apoyando los procesos de transición en otros niveles y modalidades educativas.

¿Qué destaca de la Ley de Educación Superior?

Lo primero y más destacable es que la Ley de Educación Superior incorpora la variable discapacidad explícitamente, dejando de forma clara a quién va dirigida, sin espacio a una interpretación diferente.

También, se destaca el principio de no discriminación arbitraria por causa de discapacidad y las acciones compensatorias o -como indica la Ley N° 20.422- de acción positiva, para eliminar desventajas producto de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad en su proceso de enseñanza y aprendizaje, tales como: la obligación por parte de las IES de implementar programas de acceso especial para personas con discapacidad, que comprendan instrumentos y apoyos, según indica la Ley N° 20.422 en su artículo N°3.

Otro punto a considerar es que se destaca, por primera vez este nivel educativo, que tendrá un presupuesto asignado para la respectiva implementación de este sistema, el que será indicado a través de Decretos a cargo de MINEDUC y Hacienda respectivamente.

¿Cuáles son los desafíos de la inclusión de personas con discapacidad en el Chile de hoy?

Nuestro desafío es seguir avanzando en la inclusión de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad. En relación a las IES, debemos potenciar estrategias colaborativas orientadas a aumentar el número de profesionales con discapacidad, para que ellos sean los protagonistas y lideren el cambio cultural que nos permita concretar una efectiva inclusión social.

Tenemos que avanzar en la entrega de apoyos a estudiantes con discapacidad, capacitar a docentes en estrategias inclusivas, desde su formación, para poder enseñar inclusivamente a los estudiantes con discapacidad y por último, que las IES, incorporen todos los apoyos y ajustes respectivos, con la finalidad de entregar igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad que cursan estudios de educación superior.

Se espera que la Ley de Educación Superior pueda ser un aporte, pero también es necesario que las IES desde ya, estén modificando sus proyectos educativos institucionales conforme al principio de inclusión y el enfoque de Derechos Humanos, que sus planes de mejora o estratégicos se condigan con esta declaración en la política institucional, la que debiese considerar como un pilar fundamental de la calidad en la educación, el principio de inclusión y acciones que favorezcan la participación activa de personas con discapacidad.

¿Cómo evalúa las iniciativas de la UCM -en conjunto con SENADIS- en esa línea?

La UCM siempre ha colaborado con SENADIS en la difusión de los derechos de las personas con discapacidad, a través de seminarios, presentación y ejecución de proyectos para incluir a estudiantes con discapacidad, también a través del trabajo en red con otras instituciones de educación superior, a través de la RESI, entre otras. Esperamos seguir fortaleciendo nuestros vínculos para que sea un líder en materia de inclusión y educación superior, tanto en la región como a nivel país.





Elizabeth Lira

Psicóloga e Investigadora
Premio Nacional de Humanidades y
Ciencias Sociales 2017-2018

“Para muchos el Museo de la Memoria es muy fuerte, **porque lo que propone es que hubo víctimas a las que les pasaron cosas terribles**”

Una serie de actividades desarrolló junto a la comunidad universitaria Elizabeth Lira, psicóloga, investigadora y Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2017-2018 otorgado por el Ministerio de Educación del Estado de Chile. En su visita gestionada por las Facultades de Ciencias Religiosas y Filosóficas y la Facultad de Ciencias de Salud, la destacada invitada nos compartió su visión sobre los Derechos Humanos.

Usted tiene y ha tenido participación como experta en procesos post dictadura o post conflictos políticos violentos en otros países, ¿Cómo se observa desde afuera la experiencia de Chile en materia de verdad, justicia, memoria y reparación?

Creo que en muchos sentidos Chile puede ser un ejemplo de una manera ordenada y hasta cierto punto muy respetuosa de haber colocado en el centro del proceso a las víctimas, pero un proceso muy lento. Inicialmente, en el año 1990 y 91, tuvimos la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación y solo trece años después tuvimos la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura. Por otro lado, Chile es un país que tiene una deuda importante con las familias de los detenidos desaparecidos, porque existe un número cercano a los 900 de los cuales no se tiene conocimiento ni de su paradero ni de su destino final. Entonces, si bien tenemos un programa en reparación en salud a lo largo de todo Chile desde el año 90, cuando partió en Iquique -PRAIS- creo que son comparativamente grandes logros, pero

mirados desde las necesidades de las víctimas muchas cosas se tendrían que hacer.

¿Qué temas son urgentes atender hoy?

Un tema muy importante, y que creo ha ido en desarrollo progresivamente, son los procesos de justicia en muchos casos, todavía no en todos, pero si lo pensamos bien vamos a cumplir 45 años de procesos judiciales donde se ha podido completar la verdad sobre esos casos individuales o de grupos, pero las condenas realizadas a personas que hoy día son muy mayores tienen efectos bastante menores finalmente, porque muchas de esas personas hoy se alega que tienen demasiada edad, pero han pasado muchos años de obstrucción a la justicia. Recién se les pudo condenar porque durante 45 años no hubo ninguna cooperación con la justicia.

¿Eso hace menos viable la reconciliación de Chile?

Desde el punto de vista de la convivencia política nosotros tenemos un país que tiene grandes niveles de reconciliación, en el sentido de que no se discute que los hechos ocurrieron y que afectaron a los miles de personas que afectaron, todavía tenemos disputas sobre la interpretación de esos hechos, como lo que vemos en la gran discusión del museo de la Memoria. Para muchos el Museo de la Memoria es muy fuerte, porque lo que propone es que hubo víctimas a las que les pasaron cosas terribles, entonces muchos han pensado siempre que es posible hacer reconciliación en un país cuando uno le echa



tierra al pasado. Eso era posible cuando uno no tenía internet, no había televisión, ni había todos los recursos de los medios audiovisuales de hoy, donde uno puede presenciar actos de violencia simplemente a través de los que muestran los medios, entonces no es posible hoy día suponer que la reconciliación política se fundamenta en la amnesia y la amnistía, sino que se fundamenta en la verdad y el reconocimiento de las víctimas.

¿Cuál es su posición respecto a la idea del "nunca más"?

Creo que es una tarea de todos, construir que, desde el punto de vista judicial, social seamos capaces de impedir que estos hechos se vuelvan a repetir, pero depende de nosotros, no solo de las leyes, ni depende solamente de las instituciones, depende de la sociedad chilena.

¿Cómo analiza usted el actual contexto en cuanto a los beneficios carcelarios de los reos que cumplen condena por crímenes de lesa humanidad y el contexto político respecto a los debates en torno a la dictadura?

El problema es que lo que hubo ahora, que son ciertos beneficios carcelarios para algunos de los condenados, que son la reducción de ciertas condiciones de la pena, pero que siguen siendo condenados. A mí me parece que esta sociedad necesita discutir mucho más cómo prevenir que esto ocurra, peor también necesita asegurar que las sanciones correspondan

a los crímenes cometidos. Desgraciadamente la tortura que hoy es universalmente considerado como un crimen contra la humanidad, en Chile no tienen más que tres años y un día de condena, porque es lo que establecía la ley en el periodo que se cometieron los delitos y no se puede aplicar una ley posterior a los que cometieron esos delitos, sino la ley correspondiente en el periodo en que se hizo. Desde el 2016 tenemos una ley que condena la tortura ejecutada por un agente del estado hasta con cadena perpetua, pero eso no es aplicable a esos casos.

¿Es una nueva constitución política una alternativa?

De todas maneras, una nueva constitución es necesaria, pero tenemos progresivamente mejores leyes. El problema es que las garantías constitucionales que tenemos todos es que no se nos apliquen leyes retroactivamente, entonces, esta sociedad ha despertado muy tardíamente a que la tortura es algo que no se puede recurrir, que un policía debe tener otros recursos para investigar y no torturar.

¿Cómo entender entonces que siguen existiendo casos de montaje por parte de organismos del Estado, como en el caso de la IX región?

Se debe mejorar la formación ética de los Carabineros y las fuerzas armadas, también las condiciones legales actuales, precisamente para que se ajusten a las conductas que exige un país que respeta los derechos de las personas.

Foro sobre **Salud mental y Diversidad sexual** puso el foco en la integración

Buscó generar un espacio de información y acercamiento de la población a la diversidad.

Con el objetivo de informar, educar y disminuir el estigma asociado a todo lo que tiene que ver con diversidad sexual y favorecer que las personas tengan un acercamiento inicial al tema de la inclusión, recientemente se realizó en la UCM un foro sobre Salud Mental y Diversidad Sexual, organizada por el Centro Comunitario de Salud Mental (COSAM) Talca y patrocinada por la Facultad de Medicina del plantel, instancia que contó con la asistencia de más de un centenar de personas de distintas organizaciones, casas de estudio y público general.

El Dr. Felipe Navia, académico de la Facultad y médico psiquiatra de COSAM, manifestó que “Dimos a conocer a la población general aspectos de información sobre identidad de género, las diferencias con orientación sexual y

visibilizar a las personas que pertenecen a la comunidad transexual y que tengan instancias de integración, ya que son poblaciones que han estado segregadas, poco integradas a la sociedad y es bueno dar estos espacios donde se discuta sobre los derechos de identidad de género y también como el personal de salud tiene un rol importante en la acogida de este grupo de la población”.

Para el Dr. Navia esta actividad es fundamental ya que “Desde el espacio de la Universidad es una oportunidad, como institución que está centrada en la persona humana y en su dignidad, de visualizar la realidad de las personas transexuales y de otros ámbitos de la identidad de género y darles esta acogida y este espacio de dignificación”, agregó.

Desde la perspectiva de la inclusión, para el Dr. Navia, las instituciones

están llamadas en varios aspectos a integrar a la población transexual y homosexual, principalmente dando espacios de no discriminación y acogida. “Cosas que hoy en día parecen tan básicas como poder usar el nombre social para las personas transexuales, creo que eso también es una apertura que se ha dado en este último tiempo y que favorece sus posibilidades de integración”, señaló.

La actividad contó con la presencia de tres panelistas, el Dr. Jorge Torres, egresado de la Facultad de Medicina de la UCM y Psiquiatra y médico del Policlínico Identidad de Género, Hospital El Pino de Santiago; Kary Chamorro, vocera de la Organización Transgéneras por el cambio y funcionaria de SEREMI de Gobierno y el Diputado Alexis Sepúlveda.



Rehabilitación y cuidado: dos pilares inclusivos de la Facultad de Ciencias de la Salud



Diversas acciones son las que dan cuenta del compromiso con la inclusión que desde la Facultad de Ciencias de la Salud y las carreras que la componen generan un directo beneficio a la comunidad, abordando diversos aspectos como son la rehabilitación y el cuidado de pacientes.

Diagnóstico, pronóstico e intervención, además de ser capaz de demostrar responsabilidad profesional en la atención que entrega es la exigencia que deben sortear con éxito los estudiantes en el programa "Aprendizaje Servicio", en el que abordan casos de pacientes postrados, vulnerables y de alta complejidad social, clínica, económica y en muchos casos geográfica.

"La gestión se inició con la primera cohorte innovada (2015). La articulación se da por el acuerdo de un trabajo consensuado entre la familia de los pacientes postrados y dependientes, los programas de asistencia que nos proporcionan los casos a través del CESFAM San Clemente y Las Américas en coordinación con las respectivas

comunales de Salud y, el equipo de trabajo de la Línea de Razonamiento Profesional de la Escuela de Kinesiología UCM", comentó el académico UCM, Máximo Escobar, coordinador de la línea de razonamiento profesional de la Escuela Kinesiología.

Con dos publicaciones en la Revista de Estudiosos en Movimiento -REEM-, este módulo es capaz de movilizar semanalmente a 42 estudiantes que trabajan en los domicilios bajo la vigilancia de siete profesores distribuidos en las comunas de Talca y San Clemente. "El 2017 se entregó atenciones a un total de 42 pacientes durante el año, con un total de 590 visitas domiciliarias, en las que se trabajó tanto con el paciente como con su entorno más directo. Cada paciente recibió en promedio 26 prestaciones que suman un total de 1112 prestaciones", agregó Escobar.

Modelo de Telecuidado

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de personas con cáncer

en tratamiento con quimioterapia del Hospital Regional de Talca, es que un grupo de académicas y estudiantes de la Escuela de Enfermería UCM, dieron forma al proyecto Modelo de Telecuidado, el cual por vía telefónica generó un sistema de acompañamiento y monitoreo de los efectos adversos asociados tratamiento.

Las pacientes son derivadas por el Programa de la Mujer del HRT, quienes ingresan al programa de Telecuidado UCM y contactadas por los estudiantes de enfermería del plantel, a través del llamado telefónico y supervisión de las académicas, utilizando un protocolo de llamada para registrar y reforzar los cuidados necesarios post quimioterapia.

En octubre del presente año se proyecta la realización del Segundo Encuentro entre Equipo de Telecuidado y Pacientes, instancia para fortalecer los lazos establecidos y compartir las experiencias que conlleva pertenecer al programa que en el 2019 espera incorporar a pacientes con radioterapia.

UCM brinda continuidad a estudiantes de la U. Arcis



Luego del exitoso acompañamiento académico de un total de 1314 estudiantes de la sede Centro Sur de la U. del Mar desarrollado por la Universidad Católica del Maule desde el 2013 hasta agosto de 2018 –fecha en la que el Ministerio de Educación recibió conforme el informe final de cierre del Convenio de Colaboración Académica y Movilidad Estudiantil- hace unas semanas, la UCM nuevamente se luce a nivel nacional, brindando ahora una salida para más de 1200 estudiantes de la Universidad de Arte y Ciencias Sociales -U. Arcis-.

Ante los medios de comunicación, la Ministra de Educación, Marcela Cubillos, destacó que “Quiero agradecer a todos quienes hicieron posible este acuerdo, al rector de la Universidad Católica del Maule, Diego Durán, al administrador de cierre Jorge Rojas, a Sandra Beltrami, dirigente y a través de ella a los otros dirigentes, los estudiantes de la U. Arcis, y especialmente a Juan Eduardo Vargas, jefe de Divesup, quien llevó adelante este proceso”, sostuvo.

“Este paso sin duda es relevante e importante. Como UCM estamos muy contentos de poder contribuir. Aquí existe toda una problemática y una historia que a los estudiantes les tocó vivir, y hoy tendremos que enfrentar a las posibles soluciones. Es un primer paso, lo que viene también es una etapa compleja y difícil, puesto que es una universidad en cierre, donde tenemos que tratar de que sea lo más digno posible y en los contextos acordados”, expresó el rector UCM, Dr. Diego Durán.

U. del Mar

El viernes 3 de agosto se vivió en el Teatro Regional del Maule la ceremonia de certificación del último grupo de estudiantes de la U. del Mar. Sobre esta impecable gestión de la UCM, Magdalena Garretón, quien fuera la coordinadora del proceso de reubicación y cierre, señaló que “Estoy muy contenta porque el convenio logró acompañar y acoger a los alumnos, quienes pudieron terminar satisfactoriamente, con una tasa de titulación altísima. Este convenio acompañó a los estudiantes, y les hizo una atención personalizada, por lo que quedamos muy contentos del proceso y orgullosos de haber apoyado a la Universidad Católica del Maule”, indicó, destacando además la inserción laboral de los profesionales certificados.

Clave en este proyecto fue el apoyo transversal de todos los actores relacionados como son estudiantes, académicos, autoridades políticas y organismos técnicos, lo cual fue destacado por el rector UCM, mismos apoyos que a juicio de la autoridad universitaria son nuevamente relevantes para asegurar el éxito, hoy con la U. Arcis.

Para Andrea Pardo, certificada por la carrera de Nutrición y Dietética de la U. del Mar, el convenio “Fue una puerta muy buena que se abrió en ese momento, fue como un salvavidas, ya que, se nos ofreció seguir estudiando en el mismo nivel, no nos atrasamos y seguimos con los mismos profesores. Lo mejor es que pudimos seguir prácticamente gratis nuestros estudios sabiendo que en algún momento terminaríamos y nos titularíamos”, indicó.





Monseñor Carlos González Cruchaga
(1921-2008)

Obispo de la Diócesis de Talca desde 1967 a 1996 y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile desde 1988 a 1992. Fue Obispo emérito de Talca. Primo hermano de San Alberto Hurtado.

El legado inclusivo de **Monseñor Carlos González Cruchaga**

A mediados de la década de los 80, la Región del Maule era una de las más pobres del país, y con la mayor proporción de población viviendo en zonas rurales, sus trabajadores promediaban tan solo siete años, y la matrícula de Educación Superior no superaba las 8 mil personas, en comparación con las 53 mil de hoy.

Frente a ese desalentador panorama y motivado por la búsqueda de la justicia social y su espíritu inquieto, el Obispo de Talca, Monseñor Carlos González, se ocupó de esta problemática que hipotecaba las posibilidades de crecimiento económico y social del Maule, continuando en la senda que había iniciado con la creación de la Fundación CRATE, en 1976 en Talca, y de la Congregación de Religiosas del Buen Samaritano, el año 1978 en Molina.

“Viendo la realidad del Maule, su déficit y las necesidades de capital humano se crea el Centro de Formación Técnica San Agustín de Talca en 1988, hace ya 30 años, como una respuesta también para la formación de capacidades técnicas y formaciones productivas para una gran población de jóvenes que estaban emigrando de zonas de la región buscando mejores posibilidades”, destacó Jorge Brito, director ejecutivo de la Fundación CRATE, quien agregó que “Don Carlos llama a un grupo de

profesionales cristianos a apoyar este proceso, para formar en valores íntegros y solidarios para desarrollarse en la región, sus familias y el país. Estos instrumentos son los que expresan el compromiso y mirada profética ante realidades diferentes que clamaban una mano solidaria que vino desde la Iglesia y desde su labor pastoral en el año 1976”, expuso.

Tiempo más tarde, y ante el inminente cierre de las sedes de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Obispo González lideró las conversaciones al interior de la Iglesia para mantener las sedes del sur, como universidades autónomas, tal como lo recordó el ex rector de la UCM, Dr. Roberto Montecinos.

“Don Carlos ante el decreto del Ministerio de Educación de la Junta Militar de Gobierno de aquella época, estimó necesario asumir la responsabilidad de liderar a los obispos de las diócesis de Concepción, Temuco y Talca, primero pidiendo la no innovación a la Junta de Gobierno, que a través de una gestión con el Vaticano se hizo la petición y el gobierno de la época no pudo adscribir a estas sedes a las Universidades Estatales que se estaban creando en ese momento, como eran la Universidad de la Frontera, la Universidad de Talca y la Universidad de Concepción. Luego,

llegando el gobierno democrático, Don Carlos asumió la responsabilidad de crear las sedes universitarias dependiendo de los obispos de cada una de las diócesis a partir de las sedes regionales de la PUC y posteriormente gestionó con el gobierno de Patricio Aylwin, la autonomía de las sedes regionales para pasar a ser las Universidades dependientes de las iglesias locales”, comentó.

Es así como en el año 1991 nace la Universidad Católica del Maule, institución que mantiene la línea evangelizadora y la búsqueda de conocimiento bajo la inspiración cristiana, que a la fecha cuenta con 32 carreras de pregrado, y más de 30 programas de postgrado, con presencia en sus sedes de Talca y Curicó.

En 1994, el mundo rural del Maule recibió una muy buena noticia, cuando el Obispo González fundó el Liceo Agrícola Padre Alberto Hurtado Cruchaga en la comuna de Molina, como una respuesta a las necesidades de jóvenes de sectores rurales aislados que no podían acceder a la educación media. También fue responsable de la creación del Centro de Educación Integrada de Adultos Padre Alberto Hurtado que, luego del fallecimiento de nuestro pastor, pasó a denominarse Liceo Carlos González Cruchaga.

¿CÓMO CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS INCLUSIVA?

Múltiples son las iniciativas que surgen desde diferentes sectores abogando por una sociedad más inclusiva, esfuerzos que en los últimos años se han concentrado en los ámbitos de educación y trabajo, acompañados de marcos legales y normativas para resguardar su correcto andar. Si bien estos esfuerzos han generado impacto en la sociedad chilena, quedan desafíos pendientes para asegurar un enfoque desde los Derechos Humanos, que permeen a la sociedad en su conjunto y en especial sobre cómo se dan las relaciones alejadas de la hostilidad, prejuicios y discriminación, a la que se ven enfrentadas a diario las personas.

Un ejemplo de esto, es la entrada en vigencia de la Ley de Inclusión Laboral -21.015-, que incentiva y amplía las posibilidades laborales de las personas registradas con discapacidad o que sean asignatarias de pensiones de invalidez, obligando a las empresas con 100 o más trabajadores disponer del 1% de su dotación para contratarlos.

Apesar de estos y otros esfuerzos, se mantiene el desafío por construir una sociedad basada en el bien común, lo que en el desarrollo de las sociedades neoliberales parece difícil, pero no

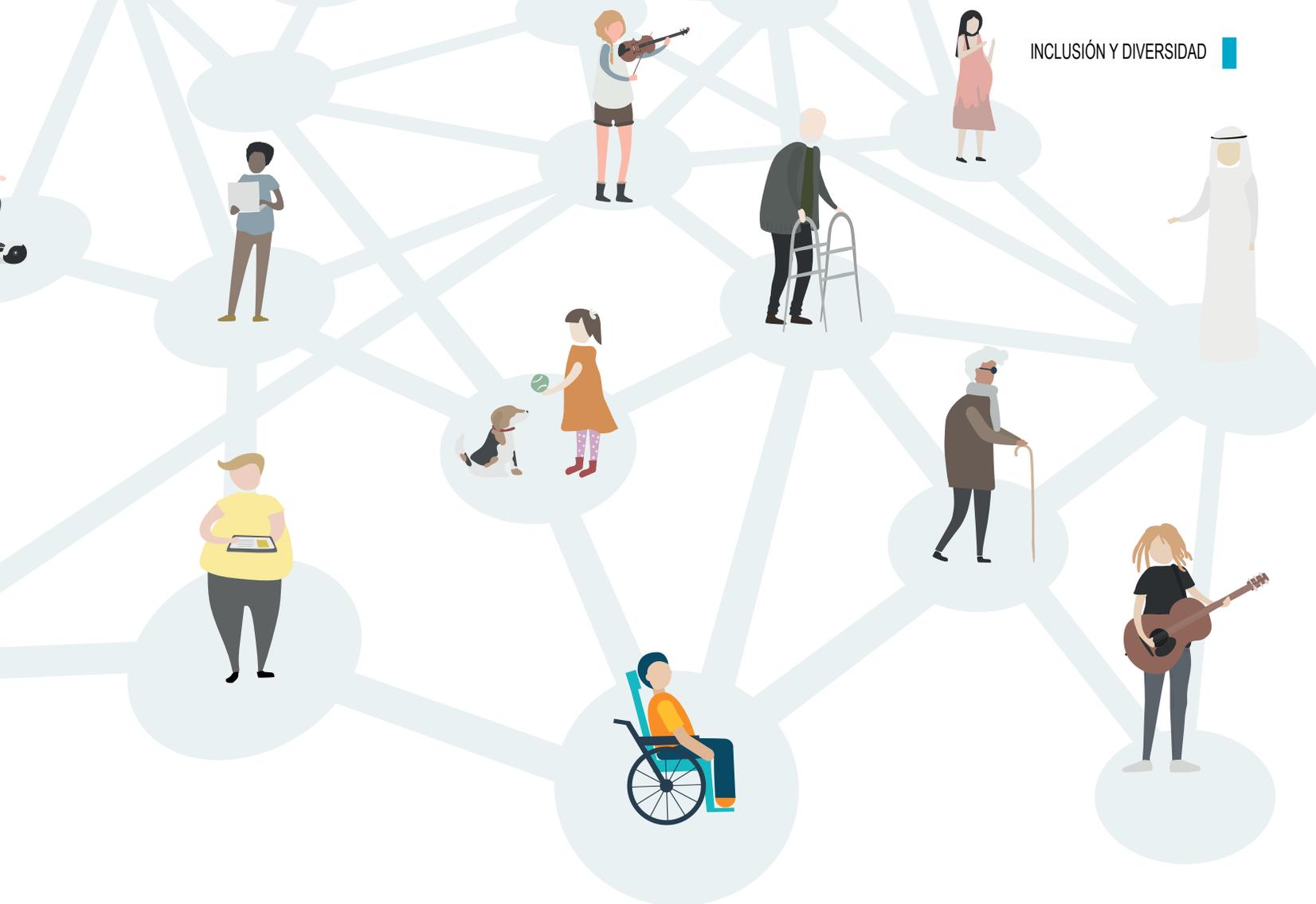
imposible. Es por esto que quisimos abordar la inclusión desde diferentes miradas, a la espera de que como sociedad seamos capaces de replantearnos los parámetros económicos, sociales y pedagógicos con los que acostumbramos vivir.

“La Iglesia posee desde su origen un ADN inclusivo, lo es porque el mismo Dios nos crea por amor y para compartir con toda su propia vida, porque es un ser comunitario, no es un solitario y durante toda la historia ha ido revelando su cercanía, no siempre comprendida por los hombres a través de los tiempos, en los cuales hubo graves pecados de falta de tolerancia y de inclusión”, comentó el Padre Luis Alarcón, vicario de la Pastoral Social y Zona Talca, agregando que la Iglesia “Se dispone en actitud de respeto y reconocimiento de que toda persona es creada y amada por Dios y por ello merece un trato digno y respeto a su condición de vida: discapacidad en cualquier caso, migración, situación humana, cultural, ya ni siquiera podemos hablar de color sino de personas. Y en cada una de estas situaciones colabora para que existan en nuestro país leyes inclusivas, que sean ágiles y claras para poder llevarlas adelante. Se habla de construir puentes y no muros”, expresó.

Para Alejandra Villarroel, jefa el Centro de Apoyo al Aprendizaje -CAP- de la UCM, la inclusión en la educación superior debe partir de la base del reconocimiento de la trayectoria y la formación de las personas en su contexto, es decir, que aquellos que tienen las condiciones para acceder a la educación superior no se encuentren con barreras de acceso ni de permanencia por su situación socioeconómica, clase social o historia familiar. “Asumimos de base que el sistema de educación en general, y secundario en particular, está ideado desde un alto nivel de segregación por clase social. Si uno es parte de un determinado liceo trabaja ciertos contenidos y la brecha del puntaje PSU es indicadora del Índice de Vulnerabilidad Escolar de tu establecimiento de procedencia. Diferentes pruebas estandarizadas vienen a demostrar o hacer reflejo de la inequidad en la que nos educamos. Si las universidades mantenemos este nivel de segregación, seguiríamos reproduciendo la injusticia que existe”, afirmó.

En ese sentido, la política de gratuidad para la educación superior a su juicio es una medida que mejora enormemente el panorama y no son pocas las universidades que se han abierto a





incorporar vías de acceso inclusivas, en particular para grupos sociales subrepresentados en la educación terciaria. “Nadie va a estar en desacuerdo con ser inclusivo, en particular con personas en situación de discapacidad, pero existe una Ley al respecto que exige que la educación superior elimine las barreras para el acceso y la permanencia”, puntualizó Villarroel, agregando que “Si el discurso es inclusivo, es necesario que la práctica y la política sea inclusiva. Si bien la UCM ha sido pionera en el Maule en inclusión de personas con discapacidad, aprendiendo con cada caso de los estudiantes que se incorporan; también una de las universidades con mayor cobertura en programas que responden a políticas de acción afirmativa como el PACE o el PAT, nos cuestionamos que sea suficiente para tratar una problemática sistémica, estructural”, dijo.

Esta no es una lucha solo de la UCM, comentó la jefa del CAP, es a nivel país y hay muchos otros centros

que llevan años de trabajo en valorar la diversidad en la educación superior como un espacio de encuentro de identidades, perspectivas y experiencias, por ejemplo, desde la cátedra Unesco y otras líneas.

Múltiples variables

Lo claro es que son muchas variables las que se entrecruzan al abordar la inclusión en la sociedad, como es la edad, la etnia, la cultura, la nacionalidad, el idioma, el género, entre otras.

La “inclusión” en una sociedad, a juicio de la académica de la escuela de Sociología UCM, Sandra Vera, es un concepto que refleja solo parcialmente las necesidades en términos de equidad de género. “Una visión más íntegra de esta consideraría que acabar con los espacios de exclusión es solo parte de algunas medidas puntuales. Pero la equidad de género apunta más bien a una redistribución del poder social que permita que se erradiquen diferencias

que han operado en la práctica como desigualdad”, afirmó.

En ese sentido, complementó Vera, más que elegir urgencias que atender se deben reconocer variados y múltiples desafíos en relación a la equidad de género en ámbitos o esferas como la laboral, la educacional, la de derechos sexuales y reproductivos, entre otras. “Pondría atención a las demandas que se han masificado este año -la llamada “ola feminista”- y que transmite un mensaje más global que yo entendería de la siguiente forma: como sociedad chilena debemos repensar la raigambre cultural que ha plasmado un tipo de relaciones que ya no satisface a gran parte de la población. Es hora de un cambio cultural que debe abordarse de manera más amplia que medidas parciales. Al pensarlo de esa manera, podrán ir surgiendo políticas públicas y medidas que se enmarquen en un proyecto país enfocado al cambio social”, explicó.

(Continúa)

Otro aspecto relevante es la educación de una sociedad inclusiva, tema que destacó Soledad Venegas, estudiante de Pedagogía en inglés y encargada de la vocalía de inclusión de la Federación de Estudiantes de la UCM en Talca. “Para construir una sociedad más inclusiva, hay que educar en todos los ámbitos, jardines, colegios, universidades, pero también en el día a día, en la calle, en todas partes, solo así se hará el cambio, darles a entender que todos y todas somos diferentes y normalizarlo”, sostuvo.

Al mismo tiempo, la futura docente indicó que como sociedad tenemos el desafío de poder adecuar la infraestructura presente para que todos puedan utilizarlos cómodamente, ya sea en centros hospitalarios, centros de entretenimiento, establecimientos educacionales y otros. “Como FEUCM hemos podido hacer lazos con el Programa de Apoyos y Recursos para la Inclusión (PARI) del CAP y también en las mesas de trabajo de inclusión en las cuales se ha logrado que la universidad tenga mejores accesos para nuestros compañeros y compañeras que tienen alguna discapacidad”, complementó.

Integración laboral

Una buena noticia es que el primer servicio de Coffee break inclusivo de Chile está ubicado en la Región del Maule y se trata de “Coffee 21”, quien además realiza servicios de catering y coctelería desde hace poco más de un año para empresas privadas e instituciones públicas.

“Es atendido por nuestros hijos -así los llaman- en situación de discapacidad específicamente Síndrome de Down. La empresa nace con la finalidad de generar una posibilidad laboral para los jóvenes”, explicó Carmen Tobar, socia propietaria del emprendimiento maulino.

Carmen además comentó que los jóvenes asisten a Talaun (Taller Laboral Unpade), donde aprenden un oficio y reciben capacitación en diversas áreas laborales, aunque enfatizó que “Sin embargo, no son muchas las oportunidades de trabajo real que ofrecen las empresas, nuestro sentir es un desinterés por incluir a personas con capacidades diferentes”, aportó.



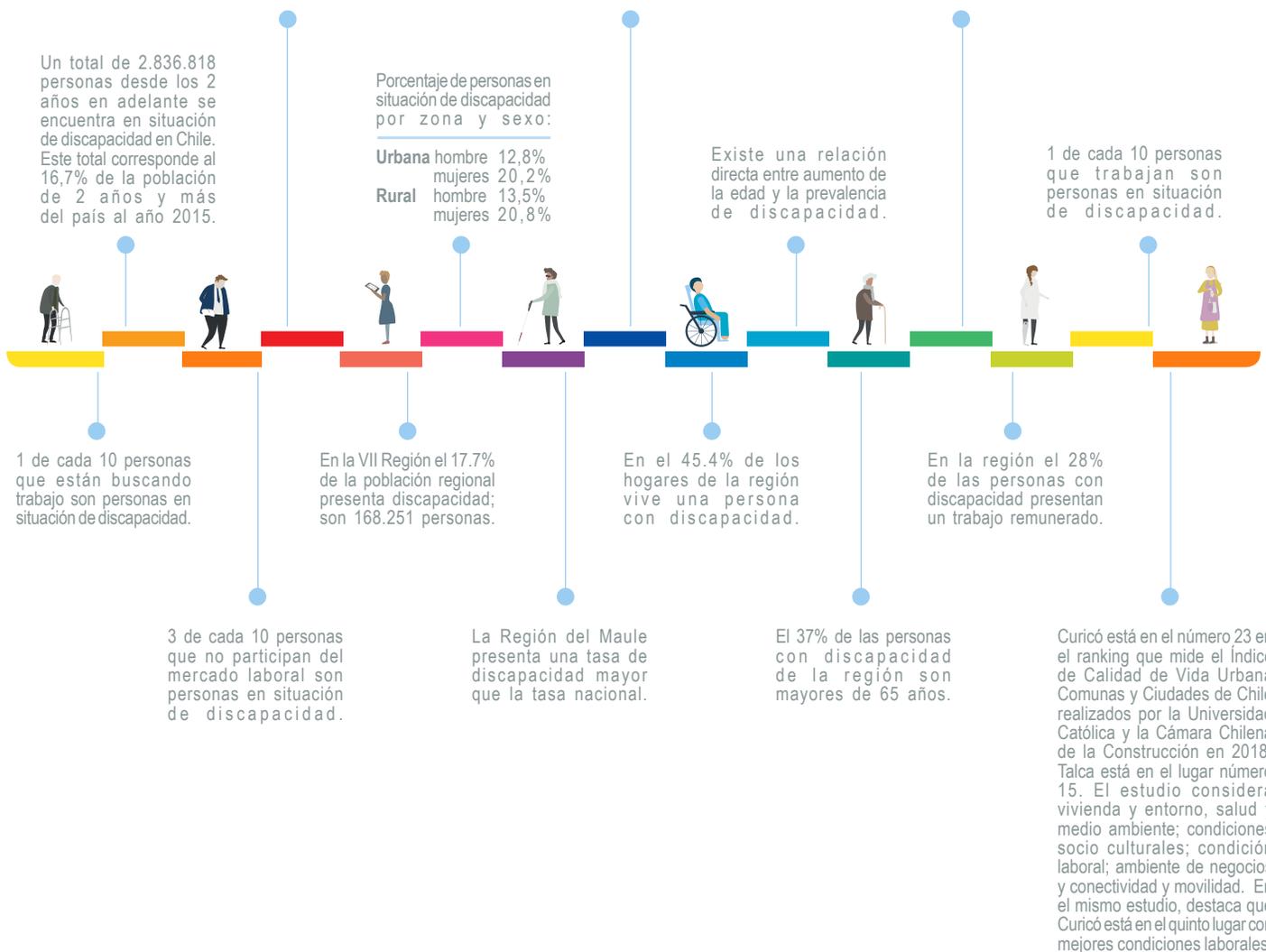
Cifras de **Inclusión en Chile**

Porcentaje de la población en **situación de discapacidad** por tramo de edad

02 a 18 años	5,8%
18 a 29 años	7,1%
30 a 44 años	1,3%
45 a 59 años	21,7%
60 años y más	38,3%
Hombres	12,9%
Mujeres	20,3%

Niños, niñas y adolescentes de 2 a 17 años de edad: 7,2% de hombre, 4,4% de mujeres

Se observan claras diferencias en la prevalencia de la discapacidad de acuerdo a quintiles de ingreso, con una mayor proporción de personas en situación de discapacidad en el primer quintil, la que va disminuyendo cada vez más en los quintiles de ingresos superiores.



Fuentes: II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015 / Servicio Nacional de la Discapacidad, Región del Maule / INE 2004.

Debemos propiciar instancias de valoración y respeto a las diferencias



Dr. Marcelo Castillo
Vicerrector Académico
Universidad Católica del Maule

Como un desafío importante para la sociedad chilena calificó la inclusión el vicerrector académico de la UCM, Dr. Marcelo Castillo, quien en entrevista con Vida Universitaria va desmenuzando diferentes aristas que deben ser analizadas para avanzar en esta materia.

¿Se puede afirmar que la sociedad chilena es inclusiva?

Creo que este es un tema controversial, toda vez que nuestra sociedad por momentos presenta conductas de apertura, pero en otros momentos es bastante restringida, es más bien basada en la apariencia. A nivel nacional, la práctica inclusiva aún es un tema reciente, del cual estamos aprendiendo y que por momentos es más bien una postura que un sentimiento o conducta instalada, somos una sociedad reactiva que nos manifestamos en ciertos momentos y eventos, más que atender la problemática desde lo profundo. Es un desafío.

¿Están dadas las circunstancias para que el Maule sea una región inclusiva?

Se está avanzando, existen iniciativas, públicas y privadas, que necesitan articulación. Se aprecia mayor sensibilidad en la población lo que es positivo puesto que genera visibilización de la situación. Existe un plan de desarrollo regional que incorpora esta discusión. Se han instalado agencias gubernamentales y privadas en la materia. Tenemos un marco legislativo que establecen regulación al respecto, normas de igualdad de oportunidades y de inclusión social. Sin embargo, no es suficiente, aún tenemos dificultad de accesos, no solo en lo físico, sino que en lo laboral también; aún se discrimina por aspecto que no tiene que ver con las capacidades o competencias de las personas.

¿Qué implica actualmente para una institución de educación el ser inclusivos?

Desde distintas agencias internacionales se han emanado modelos y orientaciones para establecer una educación inclusiva, una educación para todos. Particularmente la UNESCO, en 1990 levanta la Declaración Mundial de la Educación para todos, que busca la universalidad de la educación y suprimir la disparidad educativa particularmente en grupos vulnerables a la discriminación arbitraria y a la exclusión. Esto ha sido ampliado desde una mirada meramente escolar a la educación superior, en donde se plantean enfoques (Diversidad y equidad), principios (Autonomía, Calidad, Cooperación y Colaboración, Diversidad de proyectos educativos institucionales, Inclusión, Libertad académica, Participación, Pertinencia, Respeto y promoción de los DD.HH., Transparencia, Trayectorias formativas y articulación, Acceso al conocimiento, y finalmente Compromiso Cívico) y desafíos que debemos tener presente.

Para ser considerados una institución inclusiva debemos propiciar instancias de valoración y respeto a las diferencias de nuestros integrantes, así como ofrecer oportunidades de desarrollo para todos ellos, en nuestro caso estudiantes, funcionarios y académicos. Estas instancias se sustentan en la promoción de un auto proceso de desarrollo personal, con adaptación a la realidad cambiante y en constante interrelación con otros, particularmente hoy con la apertura de fronteras que ha propiciado la modificación de nuestra sociedad.



De acuerdo a expertos nacionales en la materia (Observatorio de la Juventud, PUCCH), estos enfoques y principios nos plantean entonces algunos desafíos para las instituciones. El primero de ellos es a nivel conceptual, qué se entenderá por inclusión. Un segundo desafío es asumir institucionalmente el cambio, tanto en políticas, prácticas y creencias. Un tercer desafío es identificar alcances y límites de las actuales prácticas en la institución. Un desafío final es tener claridad de la tensión creciente entre políticas de inclusión orientadas a la justicia social y un sistema educativo dominado por políticas de mercado.

¿Cómo la UCM responde a este desafío?

Hoy estamos atendiendo estos desafíos en varios frentes. Desde la perspectiva del acceso a la educación superior, como mecanismo de reducir las brechas de oportunidades de desarrollo, hemos incrementado las vacantes para el acceso inclusivo, tanto a través de programas estatales como el PACE y Ranking 850, como los propios PAT y admisión especial. En cuanto al desarrollo arquitectónico, el plan maestro del Campus San Miguel contempla mejoras en este sentido, habilitación de espacios, así como accesibilidad en las actuales y proyectadas dependencias. Misma situación en la Sede Curicó, particularmente en el Campus Carmen, con la instalación de un ascensor en los próximos meses, remodelación de accesos en salas y dependencias, e instalación de mecanismos de diálogo inter estamental para atender las propuestas, necesidades y requerimientos de la

comunidad universitaria. Se ha implementado el Programa de Acompañamientos y Recursos para la Inclusión (PARI), ampliando su cobertura y sustentando estrategias que generan integración y autonomía, especialmente a estudiantes con discapacidad. Así mismo, el Centro de Apoyo al Aprendizaje ha incrementado su cobertura y generado instancias de acompañamiento de manera colaborativa entre académicos y estudiantes, evidenciando un incremento en la atención y permanencia de los estudiantes, reduciendo la deserción o abandono por situaciones académicas o personales. A través de la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Administración e Infraestructura (DAI), se ha trabajado en acciones tendientes a incorporar estos enfoques y principios para los funcionarios de la universidad. También llevamos tiempo en el desarrollo de la política de inclusión de la UCM, que está en etapa final de construcción, de manera colaborativa entre todos los estamentos institucionales, y esperamos decretarla durante el presente año.

En cuanto al nuevo marco legal vigente, como institución debemos adecuarnos a las definiciones que este indica, de manera que la normativa interna dialogue con los criterios de la nueva ley.

¿Cómo la nueva Ley de Educación Superior plantea de manera explícita el tema de inclusión (N° 21.091)?

Aquí hay varios temas, que van más allá de un solo estamento, nos requiere sin duda que atendamos las condiciones de los estudiantes, pero también de los funcionarios de la institución. Explícitamente la ley requiere promover la realización de ajustes razonables que permitan la inclusión de las personas con discapacidad, y en concordancia con la ley de inclusión, se debe alcanzar el 1% de los trabajadores en dicha condición.

En el nuevo escenario emerge la Subsecretaría de Educación Superior, quien velará que en las IES se apliquen los distintos principios que la sustentan, y en este tema, el sistema promoverá la inclusión de los estudiantes, la eliminación y prohibición de toda forma de discriminación arbitraria. Así mismo, esta Subsecretaría debe proponer al Ministerio de Educación políticas que promuevan el acceso e inclusión, permanencia y titulación oportuna de los estudiantes, en concordancia con el principio de autonomía. En este sentido, el sistema de acceso debe contemplar programas estatales especiales de acceso, los que deben tener por objeto fomentar la equidad en el ingreso de los estudiantes, sin perjuicio que las instituciones puedan definir sus propios programas. Este sistema de acceso propiciado por la Subsecretaría, así como los instrumentos deben asegurar no discriminación arbitraria, transparencia, objetividad y accesibilidad universal.

En nuestro caso, hemos trabajado bastante en cumplir con el espíritu y sentido de la inclusión, independiente de la ley, porque creemos que es un derecho fundamental y nuestra misión de cultivo del pensamiento, las ciencias, las artes y la cultura, desde la perspectiva cristiana.

CAP UCM desarrolla exitosas iniciativas de inclusión

Diversas acciones que buscan apoyar a estudiantes de la institución son llevadas a cabo por dicha unidad.

La inclusión se vive de manera diferente en la Universidad Católica del Maule (UCM). Fieles a su sello institucional, como es la formación de personas íntegras, con vocación de servicio, protagonistas e impulsoras del cambio y desarrollo en la región, el país y el mundo; a través del Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP) -unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica y de la Dirección de Docencia-, se han impulsado diversos programas de acceso a la educación superior y de acompañamiento, una vez que los jóvenes ingresan a primer año.

La instalación del CAP –que va por su segundo año de vida- ha sido bien recibida por los estudiantes, prueba de ello es que este semestre 1.844 jóvenes se acercaron en busca de apoyo académico o psicoeducativo.

Como programa inclusivo, el CAP “trabaja desde el acompañamiento y aprendizaje mutuo”, explicó la jefa de esta unidad, Alejandra Villarroel, agregando que “no basta con asegurar el acceso a la educación superior de estudiantes destacados académicamente en contexto, es necesario que la institución realice acompañamiento integral a aquellos jóvenes que lo requieran, apoyando en la transición desde la educación media hacia la superior”, indicó.





Asimismo, desde la Vicerrectoría Académica, con apoyo del CAP, se realizó una instancia de participación que reunió a todos los estamentos -académicos, autoridades, estudiantes y funcionarios-, en una jornada de trabajo, que tuvo como propósito sentar las bases de lo que será la Política de Inclusión del plantel, próxima a ser decretada e implementada.

“La creación de una política de inclusión institucional supone reconocer y valorar tanto la diversidad en busca de la equidad; como una comunidad que sea inclusiva en sus acciones, en su política y en su cultura”, sostuvo Alejandra Villarroel.

Apoyos y recursos

Además de trabajar la inclusión desde el acceso a la educación superior y el acompañamiento, el CAP también desarrolla un programa de apoyo a estudiantes en situación de discapacidad.

“La igualdad de oportunidades para las personas en situación de discapacidad, no significa entregar lo mismo para todos y todas, por el contrario,

las personas en situación de discapacidad requieren apoyos adicionales y ajustes razonables, con la finalidad de poder participar activamente, en este caso en el nivel educativo de educación superior”, manifestó la coordinadora del Programa de Apoyos y Recursos para la Inclusión (PARI) del CAP, Teresa Núñez.

Por otro lado, el PARI lidera en la región la Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), constituyéndose como un referente para otras instituciones de la zona.

Mesa de estudiantes

Y si de inclusión en la educación superior se trata, hace unos meses en la UCM se creó la Mesa Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad. Según su coordinador Sebastián Díaz, estudiante de segundo año de Pedagogía en Educación Especial, “La idea es que esta mesa sirva para organizarnos como estudiantes con discapacidad, para hacer petitorios sobre algunas mejoras, ya sean de infraestructura o académicas, dentro de la universidad”, manifestó.

Díaz agregó que otro de los ejes de esta articulación es crear redes de apoyo en la misma UCM, como el Programa de Apoyos y Recursos para la Inclusión (PARI), el Centro de Apoyo al Aprendizaje (CAP), las federaciones de estudiantes en Talca y Curicó, entre otras, además de organismos externos como SENADIS.

“Más adelante pretendemos obtener personalidad jurídica o constituirnos como un ente permanente en la universidad, que sea reconocido por la UCM, para poder postular a proyectos nosotros mismos como estudiantes”, añadió.

En todo el proceso de constitución de esta Mesa Inclusiva de Estudiantes con Discapacidad, los jóvenes han contado con el apoyo del PARI UCM, ya que “es importante en el proceso de toma de decisiones y en el fomento de una conducta autodeterminada, que los estudiantes logren autorrepresentación”, comentó la coordinadora del programa, Teresa Núñez.

El pedregoso camino hacia el COMERCIO JUSTO

Avanzar a patrones productivos responsables y sostenibles, que consideren a los pequeños agricultores, campesinos y artesanos es el desafío, pero se hace cada vez más difícil en una economía de mercado global.

El rubro agrícola, campesino y artesano que tan bien caracteriza a la Región del Maule se ha visto entrampado en las últimas décadas por la estructura oligopólica, es decir, el mercado económico chileno ha potenciado a un número reducido de empresas que ofrecen determinados productos.

De esto da cuenta la académica de la Escuela de Agronomía, Dra. Ximena Quiñones, quien explicó que en un trabajo presentado por la Asociación de Ferias Libres de Chile en la UCM (2016) muestra que los canales de ventas se han ido concentrando. Por ejemplo, en 1995 el 49% de las ventas eran realizadas por el retail, mientras que 30% eran realizadas por comercios tradicionales, tales como farmacias, almacenes de barrio, verdulerías, Ferias Libres, etc. En cambio, en el año 2012 (17 años después), los supermercados y grandes tiendas concentran 63% de las ventas y los negocios de barrio y Ferias Libres bajan a solo 16% de las ventas totales.

Y agregó que en un estudio realizado por abogados y economistas en 2011 muestra datos de concentración en todos los mercados. En el caso del rubro agropecuario, 3 viñas concentraban 81,3% del mercado, 2 avícolas el 71%, 2 industrias de pastas el 82% y 3 industrias lácteas el 66,8%. Lo anterior, a pesar que casi 30% de la producción agropecuaria

primaria es aportada por los agricultores familiares campesinos.

“Esta concentración, y la subordinación de los agricultores familiares campesinos (AFC) a los mercados agrarios, han provocado que en el período 1997 a 2007 la agricultura familiar campesina se haya reducido en 10,6%, con aproximadamente 30.000 unidades familiares menos. Además, en 2007, de las 255 mil unidades de la AFC solo 5% llegaba con sus productos a mercados exteriores, aproximadamente 11.700 unidades (Kartzow, 2016)”, explicó la académica.

Pese a este escenario, la Dra. Quiñones cree que es posible que el mercado actual permita un comercio más inclusivo y justo. “Estas condiciones de inequidad en el acceso a los mercados son un motivo que justifica la necesidad de expandir el número de agricultores familiares campesinos y artesanos que puedan organizarse para insertarse en el modelo de Comercio Justo”, dijo.

Sin embargo agregó que la tarea no es sólo de los grandes empresarios, sino que el cambio también involucra a la sociedad en su conjunto.

“Necesitamos la transformación de nosotros como consumidores, desde compradores absolutamente indiferentes al origen de los productos, despreocupados de las condiciones en las cuales se producen las mercancías,

a consumidores conscientes que estamos preocupados por comprar mercancías que hayan sido elaboradas respetando el medio ambiente, sin trabajo infantil y con el respeto a la dignidad de los trabajadores y de los agricultores o artesanos que pusieron su trabajo en las materias primas para transformarlas en productos con valor. Se trata de fomentar la cultura de un consumo responsable porque consumir significa elegir qué tipo de desarrollo queremos”, aseguró.

Sostenibilidad

Pero para realizar este cambio es necesario entender los conceptos. El comercio justo es un movimiento social global cuyas experiencias pioneras empezaron a finales de 1940 como respuestas alternativas al fracaso del modelo de comercio convencional. El comercio justo busca promover patrones productivos y comerciales responsables y sostenibles, así como oportunidades de desarrollo para los pequeños agricultores(as), campesinos(as) y artesanos(as) en desventaja económica y social, respecto a los actores dominantes en el mercado.

“El comercio justo es un modelo comercial que pone al centro los seres humanos y la sostenibilidad social, económica y ambiental de las sociedades; dignificando el trabajo, respetando el medio ambiente y fomentando una gestión

responsable y sostenible de los recursos naturales”, explicó la académica Dra. Quiñones.

Es así como el comercio justo facilita a los pequeños productores(as) organizados un acceso directo al mercado en condiciones justas y equitativas, creando un canal de comercialización sostenible, solidario y de calidad, lo más directo posible entre productores y consumidores.

Experiencias locales

En el II Congreso Internacional de Docentes e Investigadores en Responsabilidad Social, que se desarrolló en junio pasado en el Campus Nuestra Señora del Carmen de la Universidad Católica del Maule en Curicó, expuso Rodrigo Constandil, subgerente de Sostenibilidad y Calidad de la Viña Miguel Torres, quien explicó la apuesta de su empresa por el comercio justo.

“El comercio justo es un movimiento más bien filosófico que lo que busca es tratar de equilibrar la balanza del mercado internacional nosotros vemos muchas desviaciones, por ejemplo, nos llega una camisa que en la vitrina está a un precio inferior de lo que cuesta producirla. Esto se produce porque alguien, distinto al comprador, está pagando la diferencia, ese alguien son los trabajadores, los proveedores y el medioambiente, hacen una subvención para que yo pueda comprar el producto más barato. ¿Eso es justo? No lo es”, explica.

Esta empresa tiene el certificado Fair for life y exige pagar al proveedor un adicional de 10% sobre el costo de producción. A modo de ejemplo, la uva país en el mercado vale \$50 el kilo, mientras que esta Viña paga \$200.

Otras empresas chilenas que son miembros de la Coordinadora Nacional de Comercio Justo son Viña Lautaro, APICCOP, Cooperativa AGRONUEZ Choapa, Cooperativa Loncomilla, COASBA Miel, Coopeumo, Achibueno Berries, Arándanos IX Región, Viña Caupolicán, Red del Vino, Región de O'Higgins y Mi Fruta, Frutas Frescas.



El desafío por la **inclusión** de los migrantes

Según la Organización Internacional de las Migraciones -OIM-, organismo en convenio con la Universidad Católica del Maule que cuenta con oficinas instaladas en el Campus San Miguel, la acepción mayormente utilizada del concepto de inclusión, en cuanto se refiere a la población migrante, se relaciona en la literatura especializada con su acceso a los derechos sociales, en igualdad de condiciones y sin discriminación, misma que deja en segundo plano al ejercicio de derechos políticos que poseen los y las inmigrantes.

A partir del incremento del fenómeno de la migración en Chile desde el 2013 a la fecha, es que la Universidad Católica del Maule ha desarrollado diversas acciones tendientes a beneficiar la inclusión de la población migrante, apelando siempre al respeto de los valores cristianos y los derechos humanos.

El Centro de Estudios Migratorios e Interculturales del plantel, surgió en el 2014 a partir del proyecto "Inmigrantes en el Sistema Educacional Chileno" adjudicado en el IV Concurso Anillos de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades de Conicyt. Desde

diferentes disciplinas, centra su quehacer en el ámbito intercultural en sectores amplios de la investigación social, genera investigación en temáticas migratorias e interculturales y desarrolla actividades de sensibilización, asesorías, capacitaciones y consultorías orientadas a la comunidad y a las instituciones públicas y privadas.

Destaca la realización en agosto del seminario "Nueva Ley Migratoria: Políticas Públicas y Derechos Humanos de los Migrantes", organizado conjuntamente con el Centro de Extensión del Senado, la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados, la Organización Internacional para las Migraciones y la Asociación de Universidades Regionales.

Otra acción relevante son los cursos de español para migrantes -mayoritariamente haitianos- que imparten desde el 2016 los estudiantes y académicos de la Escuela de Pedagogía en Lengua Castellana con apoyo del centro.

En esta misma temática, el Centro de Estudios Urbano-Territoriales (CEUT) en vinculación con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo del



Maule, presentó los resultados del estudio "Inmigración internacional en el Maule - Inserción laboral y aportes a la economía regional", investigación desarrollada durante el 2017 que entre otras cosas da cuenta de la estrecha conexión entre los proyectos migratorios de quienes han llegado a vivir a la región y el carácter rural del territorio, así como de la existencia de una oferta laboral en el sector agrícola.

Por otra parte, con el apoyo del Programa Fondo de Innovación Para la Competitividad del Gobierno Regional del Maule, la UCM está comenzando con el desarrollo de dos proyectos en el ámbito de educación y salud. En primer lugar, se busca mejorar los niveles educativos de la población migrante y avanzar en la habilitación y certificación de competencias laborales para contribuir al desarrollo social y económico local. En el ámbito de salud, se persigue mejorar la atención que recibe la población migrante en la salud pública, e incidir a nivel de Gobierno Regional del Maule en la materia.



UCM potencia su área de educación continua al servicio del Maule



Las cifras de capacitación en Chile son las más altas de Latinoamérica, volviéndose un tema relevante toda vez que permite desarrollar ventajas competitivas en las organizaciones al potenciar las competencias de sus trabajadores.

“Hoy las empresas y organizaciones públicas y privadas están cada vez más conscientes que por los rápidos cambios en el entorno, deben actualizar las competencias de sus colaboradores”, indicó Yolanda Gutiérrez, directora de Extensión Académica de la Dirección General de Vinculación de la Universidad Católica del Maule, agregando que “Esto ya no es solo una prioridad para la organización, sino también por parte de los trabajadores que quieren consolidar sus destrezas, ya que refuerzan las instancias de desarrollo laboral”, indicó.

En este mismo contexto, explicó Gutiérrez, el uso de la Franquicia Tributaria para fines de capacitación y certificación de competencias laborales, que tiene un modelo sólido de funcionamiento en nuestro país, les brinda a las organizaciones la oportunidad de mantenerse en constante actualización.

Marcar la diferencia

Por medio de la capacitación, indicó la directora de Extensión Académica de la UCM, no se busca solo actualizar conocimientos, sino entregar herramientas y habilidades para que los trabajadores se puedan desarrollar de manera más integral en sus funciones, y que les permita desenvolverse profesionalmente. “En este contexto, en la actualidad no se habla de capacitación, por una obligación, sino de una herramienta estratégica para la organización. De igual modo, las empresas han optado por certificar las competencias laborales de sus

trabajadores y esto no responde a una capacitación habitual, sino a visualizar en el puesto de trabajo como opera el trabajador y, con ello, determinar si existen brechas frente al estándar designado en los perfiles de ChileValora”, afirmó.

En ese sentido la oferta de capacitación y diplomados que ofrece la UCM desde Extensión Académica responde a las necesidades de capacitación que son diversas. “En este contexto nosotros ofrecemos diplomados, postítulos, cursos de capacitación en formato abierto y cerrado. También cursos de capacitación para establecimientos de educación que cuentan con registro ATE. Finalmente, contamos con el único de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales en la Región”, expuso.

A partir del 2008, con la promulgación de la Ley N°20.267, en Chile se crea el Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales cuyo objetivo es la certificación formal de las competencias laborales de las personas. “Para certificarse una persona debe acercarse a un Centro acreditado por ChileValora. UCM es el único Centro acreditado en la Región. El Centro a través de un evaluador verificará en terreno que la persona posea la experiencia que indica”, señaló. “En la UCM nos hemos especializado en tres sectores productivos de acuerdo al contexto y realidad de nuestra región, estos son el Agrícola y Ganadero, Construcción, Elaboración de Alimentos y Bebidas. Actualmente estamos trabajando en un proyecto que permitirá certificar a 20 trabajadores del subsector de edificación bajo una modalidad de beca con franquicia SENCE”, puntualizó la directora.

Inclusión social desde el arte

Cuando un científico nos habla del mundo, este se vincula estrechamente con un objeto en particular y su estudio, está delimitado por un método, que a través de la empiria nos entregará resultados que nos hagan aprehender al objeto y obtener algunas conclusiones.

El artista al describirnos el universo, se apoya en la obra de arte, que ha sido determinada por el proceso creativo de cada artista, se transforma entonces, en un objeto que no posee un método de investigación unánimemente aceptado, podríamos decir entonces, que el arte se transforma, en un lenguaje, más que en un objeto.

Este modo de expresión, que llamaremos lenguaje artístico, se ha encargado de expresar lo bello, pero también lo injusto, las diferencias y los diversos modos de construcción de sociedad a lo largo de la historia. Sin duda las desigualdades han sido un campo de batalla, pero también fuente de inspiración para artistas. Muchas de las vanguardias que son parte de la historia del arte se iniciaron desde una crítica al modelo impuesto.

En la actualidad, vemos una serie de producciones artísticas de distinto orden dedicadas a expresar y vivir la diferencia desde un lenguaje que promueva la aceptación, el intercambio y la tolerancia. Un claro ejemplo de ello en nuestra región, fue la exposición "Migrantes", instalada en los Centros de Extensión UCM, Talca y Curicó, exhibición que nos entrega una radiografía de nuestro país en la actualidad: rostros migrantes que han convertido a Chile en su nuevo hogar, personas con una historia de viaje que transmiten un fuerte mensaje de esfuerzo, constancia y tenacidad. El creador de esta muestra, el fotógrafo Sebastián Thomas, afirma

que "Lo hermoso de este trabajo, ha sido vernos reflejados en estas imágenes, a partir de estas fotografías hemos podido generar una emoción en las personas. Tú las ves y te cuestionas muchas cosas, como el por qué los vemos como distintos a nosotros. La fotografía logra transmitir ese sentimiento", expresó.

Desde el séptimo arte, en el marco del Cine de los Martes, hemos podido disfrutar del Ciclo Migrante, realizado por segundo año con gran éxito, exhibiendo cuatro films reconocidos que nos permiten pensar y empatizar con la idea de emprender un viaje de vida, superando obstáculos y prejuicios para enfrentarse a nuevas realidades, teniendo que luchar por un trabajo, un hogar y por sus derechos fundamentales. Este ciclo ha sido muy atractivo para la audiencia talquina no solo por la posibilidad de ver películas, sino más bien, por los enriquecedores diálogos posteriores a la exhibición, momentos de intercambio que nos permiten detenernos, pensar, visibilizar e identificar cuáles son las principales barreras, como también cual es la oportunidad que nos entrega ser diferentes.

El arte, en todas sus expresiones, nos permite revelar lo que queda fuera de la palabra, convirtiéndose en un campo de transformación social que otorga voz a la confluencia y disidencia de opiniones, acciones y modos de apreciar la vida.

El mes de octubre nos ofreció una gran oportunidad, ya que el Centro de Extensión UCM Talca, presentó la obra "Cactus. Solo muere lo que se olvida", producida por la Fundación Manantial de Ilusión y apoyada por el Centro UC Síndrome Down, cuyo elenco completo está compuesto por jóvenes con discapacidad cognitiva, 25 intérpretes en escena -19 actores y 6 músicos- que dan



vida a una puesta en escena inspirada en la vida y obra de Violeta Parra y en el clásico de William Shakespeare, *Romeo y Julieta*.

Víctor Romero, director y responsable del montaje, comentó que la idea inicial del proyecto era seguir la línea del autor inglés, pero en el camino se sumaron nuevos elementos desde los jóvenes, que rescatan el legado de Violeta Parra. “Tomé textos de este gran clásico –*Romeo y Julieta*– y ciertos textos de cartas que son parte de la biografía de Violeta Parra, esto se conjugó con

la comprensión que los chiquillos fueron teniendo durante el proceso de montaje. Ellos estudiaron letras de las canciones y denominaron la obra *Cactus*. (...) Hay muchos componentes biográficos de todo el equipo, tanto de los actores como de los directores”, explicó.

La obra invita al espectador a reflexionar sobre el uso y el abuso de poder y a tomar conciencia del valor que tiene la transmisión de las tradiciones y la cultura. Así, enfatiza también la idea de la trascendencia de las personas y del amor

por los vínculos auténticos.

En la misma línea, podemos reflexionar acerca de que no se trata de incluir promoviendo el acceso de las personas en situación de exclusión o vulnerabilidad a bienes culturales, desde una lógica de consumo cultural, por el contrario, se trata de posibilitar que, a través del arte, puedan expresarse, crecer como personas y transformar su situación para incidir en un futuro que otorgue espacios para la unión desde la diferencia.





Andrés Madrid

Director de la Escuela de Administración
Pública de la Universidad Católica del Maule.

Inclusión y Nueva Ley Laboral

Es recurrente en el análisis de la situación histórica de las minorías en Chile, la falta de proactividad de los individuos y de la sociedad en su conjunto, lo mismo sucede en el análisis respecto a la inclusión. Si pensamos en los países que son parte de la OCDE, de la cual somos parte, esta realidad nos golpea más fuerte confirmando el retraso que existe en Chile, no solo en el mundo laboral, sino también en el escolar, que será parte del puente que conduzca a cada individuo a tener más y mejores herramientas en el mundo laboral cada vez más complejo y especializado, las cuales le permitirán condiciones mejores, con posibilidades de autonomía y desarrollo futuro.

Por lo anterior es que esta nueva Ley adolece de una mirada de futuro y prefiere establecer estándares mínimos y no generar un marco regulatorio en el cual las personas con capacidades diferentes puedan realizar su vida sin discriminaciones. No obstante, lo anterior es un primer paso hacia la inclusión, considerándola una etapa cumplida y focalizando las energías hacia las siguientes etapas de mayor desarrollo, las cuales son urgentes. En este punto es importante destacar la relación interorganizacional, considerando a las distintas instituciones donde las personas con discapacidad se deben interrelacionar en el transcurso de la vida, incluyendo de manera activa a aquellas organizaciones que están dentro del mundo de la formación y el trabajo de las/os futuras/os trabajadoras/es.

Resulta interesante al mismo tiempo el rol del aparato del Estado en este proceso, no solamente en la labor individual en la que todos y cada uno de los actores les corresponde participar, sino también en la articulación de cada uno estos de manera innovativa, integral y sinérgica, eliminando la duplicidad y omisión de funciones, propiciando la generación de mejores condiciones, en un ambiente fértil para este proceso de desarrollo.

Por último y no menos interesante es la política pública que alberga el nacimiento de esta Ley, sino también como la política relativa a la inclusión comienza a generar un proceso virtuoso donde no solo la implementación de la misma es importante sino también aquellos cuadros normativos que la regulan, como también la necesidad de complementar esta con estudios multidisciplinarios que identifiquen los factores relevantes y la actualización de la información para la aplicación de una política pública ajustada a las necesidades actuales y futuras.



Teresa Núñez

Programa de Apoyos y Recursos para la
Inclusión del Centro de Apoyo al Aprendizaje
de la Universidad Católica del Maule.

¿Qué entendemos por inclusión?

La sociedad está conformada por personas diferentes, las cuales poseen iguales derechos, sin embargo, la posibilidad que estos se respeten, radica en las oportunidades que se otorgan a cada uno.

Las personas, como seres humanos, comparten una serie de características que los hacen semejantes, solo por el hecho de serlo, aunque también, poseen algunas cualidades que los diferencian del resto, otorgándoles la característica de ser únicos e irrepetibles. Esto es lo que se denomina diversidad.

Pues bien, aunque lo planteado anteriormente parece bastante lógico, cuando hablamos de inclusión ¿La entendemos en su sentido más amplio?

La inclusión constituye una idea transversal que debe estar presente, en todos los ámbitos de la vida, por tanto, el referente básico de la inclusión es el aspecto social, la participación en la sociedad y sus instituciones, en las distintas comunidades locales, familiares, donde se enfatiza la equidad por encima de la diferencia, la cual se considera como el punto de partida inherente a todas las personas.

La inclusión habla del derecho y la obligación social de entre todos construir comunidades que permitan y valoren la diferencia, por tanto, en el ámbito de la educación superior no debería ser distinto, pues necesitamos de manera urgente proveer acceso a todos aquellos estudiantes que no tienen representación o más bien, son sub representados, con el objetivo claro de superar las barreras que limitan la presencia, la participación y el logro de todos (UNESCO, 2017).

La inclusión, en tanto presume una nueva ética, nuevos valores basados en la igualdad de oportunidades, supone un enriquecimiento cultural y educativo del cual todos formamos parte.

Matías Soto, estudiante de Pedagogía en Educación Física de la UCM

“No hay barreras que impidan alcanzar nuestras metas”

Matías Andrés Soto Arellano, tiene 19 años y estudia primer año de Pedagogía en Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica del Maule y recientemente logró una nueva marca nacional en los 100 metros clase T47 con 12.81 segundos.

El joven estudiante, egresado del Instituto Superior de Comercio “Enrique Maldonado Sepúlveda”, cumplió su sueño de ingresar a la carrera que quería. “Elegí estudiar esta carrera por el tema del entrenamiento físico y, también para dar clases, ya sea a niños o jóvenes. El profesor de Educación Física no sólo atiende el ámbito educativo, igualmente se desempeña en el ámbito de rendimiento motor o entrenamiento deportivo, actividad física y salud, administración y gestión de la actividad física deportiva, así que es amplio el campo en el cual se desempeña. Además, quiero dejar una marca en la gente que yo enseñe y entrene”, dijo.

Asimismo, el estudiante talquino, agregó que “Decidí estudiar en la Universidad Católica del Maule, porque la carrera de Educación Física está acreditada por siete años y tiene 46 años de experiencia y prestigio”, comentó.

De igual manera, afirmó que ha recibido total apoyo de los docentes y de sus compañeros de estudios. “Desde la dirección de la Escuela y todos en general han sido muy receptivos y colaboradores”, dijo.

Nueva marca nacional

En el mes de julio, Matías, representó a Teletón Talca en el Campeonato Nacional de Para-Atletismo 2018 realizado en la Pista Atlética del Estadio Nacional “Mario Recordón”, ubicado en la comuna de Ñuñoa, imponiendo una nueva marca nacional en los 100 metros T47: 12.81 segundos.

“He ido a algunas competencias este año, y tengo pautada otras, por eso he estado entrenando casi a diario en la pista de la UCM, espero seguir representando a Talca y a Chile en esta disciplina”, dijo.

Matías Soto, ha creado un precedente como futuro docente de Educación Física. “No hay barreras que impidan alcanzar nuestras metas. Yo le digo a toda persona que tenga alguna discapacidad, que luche por realizar lo que más le guste”, afirmó.



Colegios de Chile se dieron cita en III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio

Con éxito y con la participación de más de 20 instituciones escolares de todo el país se desarrolló en Talca, entre el 23 y 25 de agosto, el III Congreso Nacional de Educación y Patrimonio, instancia realizada en el Liceo Abate Molina en que se pudo revisar los logros del Programa de Archivos Escolares UC.

La tercera versión del congreso se reunió bajo el concepto de “Patrimonio escolar, ciudadanía y conciencia histórica”, oportunidad en la que se desarrollaron

diferentes ponencias, conferencias, talleres, exposiciones y paneles de discusión, destacando el lanzamiento del libro “El liceo. Memoria, relato y política” de la historiadora, Sol Serrano, reciente ganadora del Premio Nacional de Historia 2018, primera mujer en obtener este reconocimiento.

“El sello de este congreso está puesto en la reflexión sobre la conciencia histórica en estudiantes y comunidades escolares. Esto se relaciona con el pensar

en perspectiva histórica también el proceso de recuperación y activación que como Programa de Archivos Escolares hemos estimulado y acompañado”, comentó la coordinadora del Programa de Archivos Escolares UC, María José Vial.

Cesar López, director del Liceo Abate Molina, señaló en lo referido al Congreso que “La relevante experiencia que vivieron los participantes del evento les permitió interactuar con estudiantes de diversas procedencias, variadas vivencias





y realidades que reflejan el trascendente rol que ha ejercido el liceo público chileno en el devenir nacional. Qué duda cabe que estos liceos han sido una puerta al ascenso social, el crecimiento personal individual y también un crisol para el desarrollo de proyectos e iniciativas de bien público y desarrollo grupal”, sostuvo.

En ese mismo sentido, el director destacó que, durante las ponencias presentadas en el Congreso “Los alumnos

y alumnas participantes pudieron hablar de sus establecimientos y conocer datos, mitos y hechos históricos que nos hablan de momentos de crisis, transformaciones y un quehacer significativo y trascendente de la educación pública chilena. Sin ir más lejos, nuestro Liceo Abate Molina atesora el nacimiento de grupos literarios, artísticos, científicos, deportivos, de investigación que han ayudado a que muchos jóvenes encuentren su vocación y estructuren sus

proyectos de vida”, afirmó.

En el marco del Congreso, además, se pudo conocer positivas experiencias producto de la labor de rescate de archivos históricos, tales como libros de clases, revistas escolares o matrículas; y puesta en valor de inmuebles; junto con la implementación de aulas y museos de conservación al interior de los colegios.





UNIVERSIDAD
CATOLICA
DEL MAULE

NUEVAS CARRERAS

TALCA

- **DERECHO**
- **TRABAJO SOCIAL**
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
- **QUÍMICA Y FARMACIA**
Facultad de Medicina
- **TECNOLOGÍA MÉDICA**
Facultad de Ciencias de la Salud
- **INGENIERÍA EN ESTADÍSTICA**
Facultad de Ciencias Básicas

ADM 2019 | Mi universidad también es
#TuUniversidad



ucaticolcamaule



@ucaticolcamaule



ucaticolcamaule



Ucaticolcamaule



info@ucm.cl

Más información en:

Fono Talca: (56) 71 2 413732

Fono Curicó: (56) 75 2 203100

5 Años **Acreditada**
COMISIÓN INSTITUCIONAL
NACIONAL DE PROMOCIÓN
Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR
EDUCATIVO



CONSEJO DE RECTORES DE
LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

G9

UNIVERSIDADES
PÚBLICAS
NO ESTATALES

www.ucm.cl